

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

17088 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia solicitud de Total Terminal International Algeciras SA para la ocupación de superficie en el Muelle Isla Verde Exterior.*

La empresa Total Terminal International Algeciras SA solicita una concesión para la ocupación de una superficie de 3.492 metros cuadrados en el Muelle Isla Verde Exterior con destino a la explotación de un estacionamiento para vehículos de estibadores de la Terminal de contenedores ubicada en dicho muelle.

De acuerdo con el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre información pública de la solicitud por un plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante dicho plazo, las corporaciones, entidades y particulares interesados pueden presentar cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes, mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria, sita en la Avenida de la Hispanidad nº 2, 11207 Algeciras, don

Algeciras, 28 de marzo de 2019.- Presidente de la Autoridad Portuaria, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A190020499-1